ES INDISPENSABLE LEER ESTE DOCUMENTO ANTES DE HACER TU PEDIDO. AQUÍ ENCONTRARAS LAS NORMAS, POLITICAS Y CONTRATO DE SERVICIO DE WWW.IMGNPRO.COM, UNA VEZ QUE TE REGISTRES, ACEPTES Y HAGAS USO DE NUESTROS SERVICIOS DAREMOS POR HECHO QUE ASUMISTE LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN ESTE DOCUMENTO Y ESTAS DEACUERDO CON ELLOS.

CONTRATO DE SERVICIO

EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO LO CELEBRAN POR UNA PARTE JANEET ARACELI ZAVALA URIAS, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE WWW.IMGNPRO.COM EN LO SUCESIVO "IMAGEN PRO" Y POR OTRA PARTE LA PERSONA FISICA QUE ACCEDA Y REGISTRE SUS DATOS GENERALES SOLICITADOS EN WWW.IMGNPRO.COM EN LO SUCESIVO "USUARIO" Y QUE CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

La Prestadora de servicio declara ser mayor de edad, Originaria de Culiacán, Sinaloa, México, nacida el 14 de Marzo de 1971, Casada, y misma que desea celebrar este contrato a fin de prestar el servicio de Edición, Ajuste de color, manipulación, separación de fondo (remove background) y retoque fotográfico a Imágenes o fotografías proporcionadas por el USUARIO utilizando las herramientas y plataforma de la pagina electrónica www.imgnpro.com bajo especificaciones y acciones proporcionados y seleccionadas libremente por el USUARIO mismo. Declara tener domicilio en Matías Lazcano #1329 interior 2 en la Colonia Chapultepec, Código Postal 80040 en Culiacán, Sinaloa, México.

El USUARIO declara tener la mayoría de edad en México, que es lo mismo a ser mayor de 18 años cumplidos, ser originario del país que declara al momento de registrarse en www.imgnpro.com, y estar de completo acuerdo en celebrar este contrato a fin de recibir de IMAGEN PRO sus servicios. Así mismo declara que los datos proporcionados al momento de registrarse en la pagina electrónica www.imgnpro.com, como Nombre, Dirección, Edad son verídicos para efecto de validez de este Contrato de Prestación de Servicio.

CLAUSULAS:

PRIMERA. SERVICIO. IMAGEN PRO se obliga a prestar al USUARIO los servicios de Edición, Ajuste de color, manipulación, separación de fondo (remove background) y retoque fotográfico a Imágenes o fotografías proporcionadas por el USUARIO utilizando las herramientas y plataforma de la pagina electrónica www.imgnpro.com en los formatos electrónicos solicitados en su orden de compra en un lapso de 24 a 72 horas posterior al pago del servicio.

SEGUNDA. VIGENCIA. El presente contrato estará vigente 10 días naturales posteriores a la fecha de cada solicitud y pago del servicio de www.imgnpro.com.

TERCERA. CONTRAPRESTACIÓN. El USUARIO como contraprestación de servicio pagará a IMAGEN PRO por la cantidad mínima de \$1.50 DLLs (Un Dólar Americano con cincuenta centavos) o su tipo de cambio, dependiendo al tipo de cambio del día y del país donde realice la solicitud y pago del servicio, precio por una imagen o archivo y estará sujeto a incrementar el precio dependiendo a los servicios o extras que solicite a sus imágenes. El USUARIO se hará cargo de los impuestos generados en su País, así como los cargos que genere al momento del pago o cambio de divisa. Los Pagos serán únicamente de manera electrónica, con cargo a tarjeta de crédito y debito, VISA o MASTER CARD, Precios publicados en Dólares Americanos.

CUARTA. CONFIDENCIALIDAD. La relación que sostendrán IMAGEN PRO con el USUARIO derivado del presente Contrato, ambos reconocen que el mismo, así como cualquier información o documentación que se revelen al amparo del presente, es INFORMACIÓN CONFIDENCIAL y es considerado como secreto industrial, excepto por la divulgación que haya de hacerse a aquellos individuos que tengan la necesidad de conocer este documento y/o su contenido, las partes convienen en el presente de: (i) Abstenerse de copiar, utilizar, explotar, reproducir, publicar, divulgar y/o revelar este documento o cualquier contenido de www.imgnpro.com, así como cualquier información o documentación que se

revelen al amparo del presente, para ser utilizado en un fin que distinto al aquí convenido, (ii) Denegar a cualquier persona acceso a este documento, su contenido así como cualquier información o documentación que se revelen al amparo de la presente. Las partes se obligan por el presente a tomar todas las medidas necesarias para evitar la copia, uso, explotación, reproducción, publicación, divulgación y/o revelación de este documento y su contenido así como cualquier información o documentación que se revelen al amparo de la presente.

QUINTA. SUPERVICION Y VIGILANCIA. El USUARIO tendrá 7 días naturales a partir del momento que su Orden de trabajo este lista, y podrá reclamar cualquier trabajo que no haya sido entregado como lo solicitó, posterior a ese tiempo no tendrá derecho a reclamo y daremos por el entendido que su pedido ha cumplido con su entera satisfacción, IMAGEN PRO entregará su solicitud u orden de trabajo hasta el momento de estar al 100% de las imágenes editadas, nuestro sistema no permite entregar en partes o fracciones de una orden. El USUARIO es el responsable de los DERECHOS DE AUTOR o PAGO DE SUS DERECHOS DE USO, IMAGEN PRO solo es un prestador de servicio, en ningún momento comercializará o utilizará con fines comerciales o publicará las imágenes proporcionadas por el USUARIO por lo que se deslinda de cualquier pago no realizado y el uso de las mismas. IMAGEN PRO esta en contra de cualquier violación a las leyes universales, ya sea, que nuestro sistema detecte imágenes de Pornografía Infantil o Imágenes que atenten a los Derechos Humanos, su trabajo, cuenta de USUARIO y posterior ingreso al sistema será bloqueado y será denunciado INMEDIATEMENTE con la autoridad correspondiente.

SEXTA. RESPONSABILIDAD. IMAGEN PRO es responsable de la incorrecta y/o inadecuada prestación del servicio al cliente y por tanto será responsable de cualquier daño o perjuicio que le ocasione al USUARIO, Nuestra pagina electrónica www.imgnpro.com y sus servidores, cuentan con todos los candados y certificados de seguridad solicitados por las instituciones bancarias y constantemente esta monitoreada para evitar cualquier penetración no deseada, mismos certificados se muestran en el "footer" (extremo inferior) de nuestra pagina.

SEPTIMA. PENALIDAD. En caso que IMAGEN PRO incumpla con la entrega de una Imagen, Orden de Trabajo o Servicio, IMAGEN PRO Re-ingresará la Imagen, Orden de Trabajo o servicio a su línea de producción sin costo para el USUARIO, por otra parte, si durante el proceso de trabajo una o varias imágenes no son entregadas al cliente, IMAGEN PRO reembolsará el 100% del pago de estas imágenes faltantes solamente, al precio pagado de la Orden de trabajo o Servicio realizado por el USUARIO.

OCTAVA. AUTONOMIA. Las Partes aceptan y reconocen que no existe relación laboral alguna entre ellas. La relación entre ellas es y será única y exclusivamente de carácter mercantil, por lo que ninguna estipulación o acto de los contratantes, derivado de este Contrato, deberá interpretarse en el sentido de que constituye o implica una asociación, sociedad, asociación en participación o cualquier otro tipo de relación legal similar o afín entre las Partes que no sea la derivada de un contrato de prestación de servicios.

NOVENA. RESCISIÓN Y CANCELACION DE SERVICIO. Este contrato es valido solo cuando el USUARIO solicite el servicio y realice el pago del mismo en la pagina electrónica www.imgnpro.com, y tendrá una vigencia de 10 días naturales posterior al pago, durante el lapso que el USUARIO no utilice los Servicios de IMAGEN PRO, este contrato queda inhabilitado. Una vez autorizado el pago y aceptado el cargo a su tarjeta bancaria, en IMAGEN PRO no es posible cancelar la Orden de Trabajo o Servicio.

DÉCIMA. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. Las Partes no podrán ceder o transferir total o parcialmente los derechos ni las obligaciones derivados de este contrato sin autorización previa de la otra Parte.

DÉCIMA PRIMERA. Las partes acuerdan la renuncia expresa al principio de conservación de los contratos previsto en el Código Civil para el Distrito Federal en sus artículos 1796 segundo párrafo, 1796 Bis y 1796 Ter, y los artículos correspondientes en los códigos de los Estados; pues en caso de acontecimientos extraordinarios, ya sea de carácter nacional, regional o personal, existirá únicamente por voluntad de las partes la posibilidad de celebrar

un convenio modificatorio al presente, y no una obligación como lo prevé la legislación del Distrito Federal.

DÉCIMA SEGUNDA. LIMITE DE LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL. Ambas partes aceptan que no será imputable a ninguna de ellas, la responsabilidad derivada de fuerza mayor y convienen en suspender los derechos y obligaciones establecidos en este contrato los cuales podrán reanudar de común acuerdo en el momento en que desaparezca el motivo de la suspensión, siempre y cuando se trate de los casos previstos en esta cláusula.

DÉCIMA TERCERA. NOTIFICACION Y DOMICILIOS. Todos los avisos y demás comunicaciones que las Partes deban darse por este Contrato o en relación con las acciones previstas en el mismo, serán realizados o hechos por escrito en los domicilios declarados por cada una de las Partes, y todos los avisos o comunicaciones serán considerados debidamente efectuados o realizados cuando la Parte que los reciba así lo reconozca o cuando la Parte que envíe el aviso o comunicado tenga evidencia de que el aviso o la comunicación ha sido indubitablemente recibido. Los avisos y las demás comunicaciones podrán ser realizados mediante (i) notificación por escrito con acuse de recibo y/o (ii) servicio de mensajería especializada internacionalmente reconocido (v.gr. FEDEX, UPS, DHL) con constancia de entrega.

DECIMA CUARTA.- JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE. En todo lo convenido y en lo que no se encuentre expresamente previsto, este contrato se regirá por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos y para la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, México, renunciando en forma expresa a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles por razón de sus domicilio presentes o futuros o cualquier otra causa. Las partes acuerdan que en caso de someterse a un juicio por incumplimiento de cualquiera de las partes, las costas y gastos judiciales correrán a cargo de la parte que resulte responsable.

Por lo anteriormente expuesto, el USUARIO, declaran estar conforme y bien enterado de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento contiene, manifestando que no existen vicios en su consentimiento como dolo, error, mala fe o lesión que invaliden el mismo, por lo que leído, lo ratifican y da por aceptado al ingresar a www.imgnpro.com y hacer uso de sus servicios.

CONDICIONES DE SERVICIO

LA IMAGEN: Trata siempre de entregarnos la mejor imagen posible en cuanto a resolución, formato y tamaño de archivo. Si detectamos una imagen con poca resolución, desenfocada o repetida te avisaremos para que nos hagas entrega de otra imagen que cumpla con la calidad deseada. Ten presente que el resultado depende directamente a la calidad de imagen que entregas a IMAGEN PRO.

LA ENTREGA: La gran mayoría de los trabajos serán entregados en un lapso de 24 horas, nuestra capacidad de edición es muy grande, pero ten presente que podemos tener una carga de trabajo que pudiera hacer superar ese tiempo de entrega, te informaremos en todo momento. Tus Imágenes serán devueltas de manera electrónica, dentro de nuestra pagina www.imgnpro.com además te avisaremos vía correo electrónico, a partir de ese momento tienes 7 días para reclamar cualquier error que encuentres a una de las imágenes, nos lo comunicas y de manera inmediata resolveremos sin costo para ti. Después de ese tiempo daremos por entendido que nuestro trabajo fue un éxito.

EL PAGO: El pago inicia en \$1.50 DLLs Americanos por imagen, al tipo de cambio del día, esto dependiendo a la moneda de tu país, puede incrementar si agregas extras o servicios adicionales a tu imagen, IMAGEN PRO se reserva el derecho de modificar la lista de precio sin previo aviso, si tu país cobra algún impuesto o cargo por aranceles relacionados a tu pedido, o cargo por uso de tu tarjeta bancaria tendrás que pagar, los impuestos generados

en nuestro país ya están incluidos en el precio publicado. Por otra parte, las imágenes de pruebas gratuitas solo podrán ser objetos simples, nos reservamos el derechos a rechazar cualquier imagen en modo de prueba o gratuita que sean de personas, paisajes o provenientes de envíos automatizados o de las misma dirección IP.

LOS DERECHOS: Solo tu eres el único responsable de las imágenes que utilizas en www.imgnpro.com, y solo tu tienes la autoridad legal, licencia o derechos a publicarla y comercializar con ella. Nosotros tendremos todo el derecho de rechazar material inadecuado o que violen las leyes y los derechos humanos.